



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

SERIE A Nº 47847

DECRETO Nº 3729.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1º - Declárase de Interés Departamental los homenajes a desarrollarse en oportunidad de celebrarse 140 años del nacimiento del Sr. José Leoncio Belloni Garaycochea, a realizarse a partir de julio del presente año, de acuerdo a iniciativa adjunta a estos antecedentes y a lo establecido en el Decreto Nº 3148 de la Junta Departamental, de fecha 12 de junio de 2013.

Artículo 2º - Comuníquese.

Sala de Sesiones, a seis de  
julio del año dos mil veintidós.

  
Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario



  
Dra. Adriana Peña Hernández  
Presidente